

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : Asunción, 20 de setiembre de 2024

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones CONACYT

Unidad o área requirente (*): Mesa de Ayuda de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación – DTIC

Funcionario o técnico responsable (*): Marco Jiménez

Dependencia y cargo que desempeña (*): DTIC – Dpto. de Infraestructura y Operaciones / Mesa de Ayuda.

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El CONACYT abocado a sus objetivos, alineados a los ejes altamente estratégicos, en el marco del programa prociencia y a través de sus componentes se encuentran vinculados directamente a la adquisición de estos equipos ya que esto permitirá que el plantel de funcionarios desempeñe sus tareas sin limitaciones, más rápidamente y con menos interrupciones.

Se espera que las nuevas computadoras satisfagan necesidades específicas como mayor capacidad de procesamiento para datos, software especializado, base de datos, power bi, plataformas internas y externas como; spi, cursos, alfresco, ACT, CVPY, equilab, SAF, encuesta de innovación, moodle, repositorio institucional, datos abiertos etc.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No Aplica.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No aplica.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):